

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 18 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seccion editorial.

INDUSTRIA.

Conclusion.

6.ª Las cañas del Holco sacarino de Africa, han producido 65 por 100 de su peso en jugo, que después de purificado se queda en 60 por 100. El Sorgo de China ha producido mucho menos, variando de 40 a 55 por 100 en el año pasado.

7.ª El jugo de las cañas del Holco sacarino, tenía de riqueza en materias azucaradas el 14 y el 16 por 100 de su peso, según las variedades y el estado de su madurez. El Sorgo de China en Madrid, no ha marcado arriba de 12 por 100 de azúcar de toda especie en cada 100 partes de jugo.

8.ª Tanto el jugo del Holco sacarino de Cañería como el del Sorgo de China, fermentan perfectamente por el método industrial de los señores Pellon y conde de Vega Grande, convirtiéndose en vinos, aguardiente y licores riquísimos, que hemos tenido el gusto de ver y probar en casa del señor Pellon, fabricados con el producto de los ensayos que hizo en Madrid el año pasado. También hemos visto y examinado el aguardiente hecho en Canarias por el señor conde de Vega Grande, y la prensa de aquel archipiélago, así como la junta de agricultura, hacen grandes elogios del conde por este nuevo ramo industrial.

9.ª El jugo del Holco sacarino procedente de una fanega de tierra, da lo menos 300 arrobas de aguardiente por cosecha, y el jugo del Sorgo de China produce 200 arrobas de dicho licor. Pero convirtiendo esos jugos en vinos, el Holco da unas 2.000 arrobas de excelente vino blanco o tinto, y el Sorgo chino produce unas 1.500 arrobas lo menos. La grande importancia de estas cantidades se hace mas perceptible, recordando que una fanega de terreno plantada con viña, solo pro-

duce al máximo 100 arrobas de vino al año; y tanto el Sorgo de China como el Holco de Cañería, pueden suministrar anualmente dos corechas en ocho meses, cuando se cultiven en climas favorables. Es decir, que una fanega de sembradura, produce en este caso cuarenta veces mas utilidad que la viña con el Holco sacarino de Africa, y treinta veces mas con el Sorgo de China.

Es cierto que respecto a los vinos, hay comarcas en España que los dan mas ricos y delicados en todos conceptos, que no las plantas de que nos ocupamos hoy; pero los vinos comunes de uva, no tienen superioridad alguna sobre los del Holco sacarino bien elaborados, tanto bajo el punto de vista higiénico como bajo el punto de vista comercial.

La hoja de las viñas para forrages, está grandemente compensada con el mas esquisito forrage del Holco y del Sorgo, dulce y succulento para los ganados; y el valor de los sarmientos para combustible, no guarda comparacion con el valor del grano de las citadas plantas, al cual pueden darse infinitas aplicaciones.

Por esta leve reseña que dejamos hecha, comprenderán nuestros lectores que, tanto el Sorgo azucarado de China, como el Holco Sacarino de Africa, son las dos mejores plantas con que nuestro país ha venido a enriquecerse; librándonos de un conflicto en el comercio de licors y vinos, cuyos productos hará bajar a su precio normal por lo menos, y aumentando los forrajes y otros productos no conocidos hasta ahora. Sabemos también que de estas gramíneas se puede extraer excelente azúcar, igual en todos conceptos al americano de la antigua caña dulce, para cuya fabricacion ha sacado un privilegio Mr. Wray, ó su representante don Francisco Ardois, según nuestras noticias. Ya se comprende que este segundo ramo de industria bajará el precio del azúcar de las Colonias, y

hará mas independiente la situación de la Península con respecto a las Antillas.

El señor Pellon y Rodriguez en España, y el señor conde de Vega Grande en las islas Canarias, han sembrado este año muchas fanegas de tierra con las dos especies de plantas referidas; tienen acimatadas ya diez variedades del Holco africano, y se ocupan en adquirir las demas, en formar sociedades que las exploten usando su privilegio, en esplotarlas ellos por sí mismos, y en completar los estudios botánicos, agronómicos y químicos sobre todas las variedades y cualidades de ambas plantas. Hemos tenido el gusto de ver un folleto que dicho señor conde ha publicado sobre este asunto en la Gran Canaria, y sabemos que D. Julian Pellon y Rodriguez piensa dar a luz en una obra ilustrada sus muchas observaciones en la materia para el año inmediato, a lo cual también le invitamos nosotros en nombre de los agricultores e industriales.

Mientras dichos trabajos no se publican y a fin de ir dando a conocer estos nuevos e importantísimos adelantos, hemos juzgado conveniente insertar las noticias que preceden, y esperamos que no desagradarán a nuestros lectores. El que necesite mas antecedentes ó mas detalles sobre el particular, puede acudir en la Península a D. Julian Pellon y Rodriguez, que vive en Madrid, calle del León num. 24; y al señor conde de Vega Grande, en Canarias, que vive en la ciudad de las Palmas; pues estamos seguros de que tanto el uno como el otro de ambos señores no dejarán de complacer a los industriales y agrónomos que los ocupen, en cuanto no se perjudiquen sus intereses.

En virtud del citado privilegio, nadie podrá en España fabricar vinos y aguardientes con el jugo «Holcus Saccharatus» sin ponerse de acuerdo con los dueños de aquel; pero el estipendio que se exige es tan leve que no

FOLLETIN.

16

LA LOTERIA DE LA VIDA.

Continuacion.

—Mas capricho es estar casado con dos mujeres, repuso el agente.

Ya Macgrowler se disponia a quitarse la corbata, cuando la mendiga quedó como pensativa, y de repente se volvió al polizonte, y le preguntó si tenía alguna pena el acusado de bigamia.

—Ya lo creo, y no será floja, contestó el polizonte.

La mendiga lanzó un suspiro, sus ojos se arrasaron en lágrimas, sus labios temblaron de una manera convulsiva, y dirigiendo a Macgrowler una mirada llena de cariñosa solicitud, exclamó con viveza:

—Señores, me he equivocado, este caballero no es mi marido; ha sido una torpeza mía que en nada debe perjudicarlo. Siesto mucho haber promovido este alboroto, pero ahora que le he examinado mejor, estoy ya ignominiosamente persuadida de que este caballero no es mi marido.

El esfuerzo era demastado grande para aquella naturaleza tan abatida, y la pobre mujer cayó des-

mayada a los pies del hombre, a quien de una manera tan generosa acababa de salvar de una pena cierta y bochornosa. Los niños epizafaron a llorar y a cubrir de besos a su madre, a la que trataba yo de hacer volver a la vida flotandola las sienas con agua fria.

Macgrowler, sin poder ya ser dueño de los encontrados sentimientos que en su corazón batallaban, desasosó del brazo de mi hermana, que en vano trató de retenerle, y cayendo de rodillas, y levantando del suelo, y estrechando contra su pecho el desfallecido cuerpo de la mendiga, exclamó con toda la elusion de un cariño por largo tiempo comprimido:

—Querida Enriqueta, vuelve en tí, he sido un villano, un infame al negar que eras mi esposa; pero ya me arrepiento de mi delito y declararé a la faz del mundo que soy Thomas, tu marido, y tú, Enriqueta, mi única y legítima mujer.

Enriqueta abrió los ojos, los fijó un momento con indecible ternura sobre su esposo, hizo se en ambas manos a la frente como para coordinar mejor sus ideas, y después de algunos minutos de reflexion, se volvió a los agentes y les dijo:

—No le hagan Vds. caso señores, se ha equivocado, esa señora, y señaló a mi hermana, es su verdadera mujer; bien claro lo demuestra la

elegancia de su parte y de su traje. Yo solo soy una miserable y haraposa mendiga que pronto dejaré de existir bajo el peso de la miseria y de la fatiga.

—Enriqueta, Enriqueta, es inútil que te esfuerces en negarlo; tú eres mi esposa, y ya no te abandonaré jamás.

—Es decir que resulta V. casado con dos mujeres a la vez, exclamó uno de los agentes. No es V. su mujer? continuó dirigiéndose a mi hermana.

—Si señor que lo soy, contestó esta algun tanto turbada.

—Si señores, esa es su esposa, su verdadera esposa, volvió a decir la mendiga.

—Betty, aun no estamos casados, dijo Macgrowler, es cierto que ya se han corrido las amonestaciones, pero falta aun la solemne ceremonia que ha de imprimir el sello de legalidad y de perpetuidad a nuestra union.

—Acudiré a los tribunales en defensa de mi derecho, hombre desalmado, gritó mi hermana.

—V. no está casada conmigo, y por lo tanto ningún derecho la asiste para reclamar contra mí.

Macgrowler contó en seguida como habiéndose alojado en casa de un famoso predicador, que murió en sus brazos, se había fingido sobriamente

perjudica la industria, y mas bien gana en ello, porque son las dos personas que han estudiado mejor dicha elaboracion y trazan una marcha segura á las empresas, quedando despues libre en el pais tan útil fabricacion. El cultivo puede hacerse libremente por quien guste para dar á las plantas cualquier otro destino, porque no se conceden en España privilegios para cultivar.

Nosotros felicitamos á dichos señores Pellon y Vega Grande por el éxito completo de su trabajo, y le damos gracias por el bien que acaban de hacer al pais. Cumplimos al mismo tiempo un deber de gratitud y de justicia, haciendo mencion honorífica de los sábios Mr. Wtlay Mr. de Montigny, que han enriquecido á la Europa con estos dos últimos vegetales, desconocidos ó poco estudiados anteriormente.

El Minero.

CORTES.

SESION DEL DIA 8.

Senado.

En este dia no hubo sesion.

Congreso.

Abierta á las dos, y 10 minutos de la tarde se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó el acta de Sigüenza y fué declarado diputado el Sr. D. Juan Pedro Martinez, que juró y tomó asiento.

Contra el proyecto de ley para la concesion de un ferro carril que partiendo del criadero carbonifero de Utrillas, termine en el rio Ebro y punto de la Zaida, hizo uso de la palabra el señor Posada Herrera.

Defendió el proyecto el señor Iranzo; rectificó el señor Posada Herrera, y en nombre de la comision apoyó el dictamen el señor Membrado.

Rectificaron los señores que habian tomado parte en esta discusion, y combatió el dictamen el señor Rebagliato.

Como de la comision contestó á S. S. el señor Moreno.

Despues de estos debates, el proyecto de ley fué aprobado.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la comision sobre las actas de Talavera de la Reina.

Leido el dictamen de la comision de presupuestos, habló en contra el Sr. Gonzalez de la Vega, que quedaba hablando á la hora de poner la correspondencia en el correo.

yo y heredado cuanto posea. Juró que aquel pseudónimo de Macgrowler, nombre de su falso tio, lo habia usado para adquirir mas fama en su predicacion, y que siempre habia pensado en volver á reunirse con su mujer y sus hijos.

—Págueme V. el gasto que he hecho en las posadas, le dijo mi hermana.

—V. me ha tratado como á un principe, respondió Macgrowler, y no es justo que yo vaya á pagar lo que contra mi voluntad he comido.

De allí á poco, y refosando en contento, se despidieron de nosotros Macgrowler y Enriqueta, no sin haberme antes reiterado varias veces sus protestas de cariño y eterna amistad.

Dura habia sido la leccion que mi hermana habia llevado. Creyéndola en el último extremo de la desesperacion y de la amargura, estaba pensando si seria ó no oportuno recordarle lo que tan reciente estaba, con inútiles y estériles consejos, cuando con gran sorpresa me preguntó si estaba ya lista la comida, porque tenia mucha hambre.

—Sobre todo que me hagan un bistec con cebollas, que es mi plato favorito.

Obedecí sus ordenes, aunque traspasado de dolor el corazón al ver que mi hermana mas bien que criminal era una muchacha falta de seso y basta de dignidad y decoro.

Cuando subió al cuarto que la tenia preparada, exclamó no bien entró en él: «Aquí fué pre-

Seccion oficial.

—La GACETA del 8 contiene dos reales decretos relevando del cargo de Capitan general de Andalucía á D. Atanasio Aleson, y nombrando en su lugar á D. Manuel Lassala y Solera.

—Otro nombrando director de la caja general de depósitos á D. José Maria Escudero.

—Dos id declarando cesante á D. Joaquin Aunon, gobernador de Sevilla, y nombrando en su lugar á D. Serafin Derqui.

D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, Secretario de S. M. y Auditor de Marina honorario, Caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en espediente que pende en este mi juzgado y ante el infrascripto escribano, para la venta de los bienes de la testamentaria concursada de D. Mariano Garcia Ayala, Pbro., que fué de esta vecindad, he mandado se saquen de nuevo á pública subasta por término de 20 dias para su venta, el cortijo nombrado de Palomarejo, con las hazas á él agregadas, situado todo en el término de esta capital á media legua de la misma, con su fontanar que se riega con agua de pie, olivar y casa de teja, por la cantidad de 96845 rs. en que ha sido justipreciada en su totalidad la espresada finca. Una casa núm. 4 en la calle del Arroyo de S. Lorenzo de esta ciudad y llamada de la Viga de la Cera, por la suma de 10,780 rs. en que ha sido tasada; y un capital de censo de 1,100 rs. de principal, impuesto sobre una casa en la calle plaza del Charco de la ciudad de Montoro que en la actualidad posee Doña Dionisia Rillo de aquel domicilio, por el propio su capital. En esta atencion, quien quisiere hacer postura acudirá á este juzgado por la escribania del infrascripto donde se le enterará de los antecedentes, bajo el concepto de que se admitirán las que cubran las dos terceras partes de sus respectivos valores, y de que para su único remate he señalado la hora de las once de la mañana del 4 de Agosto próximo en las casas y audiencia de este mismo juzgado.

Dado en Córdoba á 9 de Julio de 1857.

—José Genaro Gutierrez de Caviedes.—Por mandado de S. S., Antonio Barroso.

cisamente donde estuve alojada con mi primer marido. ¡Pobrecito! Mucho perdí con su muerte; si no hubiera educado tan mal á sus hijos, causa principal de la desaparicion de mi segundo marido, no me hubiera jugado el Sr. Macgrowler esta mala pasada. Pero, en fin, cuando vuelva á mi pueblo tendré que pensar en volver á establecerme: la soledad me mata, y vamos, no me encuentro sin marido, será una flaqueza y todo lo que quieras, pero así soy y así tengo que morir.»

Sorprendida se quedó mi hermana al ver que despues de servido el bistec con patatas, levantó la criada los manteles.

—¿Pero qué, dijo, no hay mas que comer? Pues si yo apenas tengo para un diente con lo que acabamos de comer. Por fin, no sale el bistec con cebollas.

—No se traen á casa cebollas, la contesté; á nadie nos gustan.

—Jesus, qué melindres tan tontos. Me parece que tu cocinera no ha de ser ninguna especialidad en el arte. El bistec que hemos comido está detestablemente hecho, y solo, gracias á mi buen apetito, he podido pasarlo. Veo que te tratas muy mal, y que en cualquier bodegon se come mejor que en tu casa. Di que me traigan un poco de aguardiente para que no se me indigeste la comida.

—No lo bay en casa.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—En los periódicos de Granada del 7, al publicar las noticias que ya conocen nuestros lectores sobre la partida de Utrera, encontramos lo siguiente:

«De la que en Despeñaperros quemó el correo del 26 del pasado, solo están tres sin haberse presentado. El pais presta toda clase de auxilios á las tropas del ejército y guardia civil que persiguen sin cesar á los que se entregan al robo y los incendios.

—El principe Luciano Bonaparte acaba de publicar un libro escrito en español, que lleva al frente una doble traduccion vascongada en los dialectos vizcaino y guipuzcoano. Esta nueva obra, que se compone de diálogos sobre la historia natural y la agricultura, se va á publicar tambien en francés con la doble traduccion vascongada en los dialectos laboritano y suletino.

—Escasas y de poca importancia son las noticias recibidas de las provincias. Los campos están magníficos en todas partes, notándose esa animacion natural que producen las faenas de recolectar las mieses. Son infinitos los trabajadores que se emplean en la siega y trilla, no encontrándose en algunos puntos todos los necesarios.

Las familias acomodadas del interior abandonan sus pueblos para disfrutar de las frescas brisas del mar, siendo, como siempre, preferido, los puertos vascos, tanto por la belleza del pais como por la escogida sociedad que en ella se reúne.

—En los periódicos que recibimos ayer, encontramos los siguientes pormenores que pueden servir de complemento á las noticias que sobre el particular hemos dado en los números anteriores.

El dia 2 se recibió en Ronda un parte del alcalde de Alcalá del Valle, en que se decia que habian llegado á Pruna 80 caballos y 80 infantes de los rebeldes. A pesar de no haber tropa en Ronda, se dispusieron á rechazar la fuerza con la fuerza; pero habiendo llegado á poco tiempo 30 guardias civiles y 40 soldados, los rebeldes desistieron de entrar en Ronda, y se dirigieron á Benaojan.

Antes habian estado en Arahal, Paradas y Moron. En Moron se contentaron con pedir raciones, y quisieron constituir nuevo Ayuntamiento; pero les fué imposible, porque acosados por

—Cómo; ¿será posible? Así estás tú tan flaca y tan chupada que pareces el espíritu de la golosina. Si siguieras mi ejemplo, y echaras de cuando en cuando tu traguito, ya verias como ganabas en carnes y buen humor. En fin, vamos á jugar á cualquier cosa; ¿supongo que alguno de los vecinos vendra á hacerme la partida?

—No por cierto, toda la noche estoy sola.

—¿Y en qué diablos te ocupas?

—Leo ó escribo.

—Bobadas, y de ese modo te cansarás la vista. ¡Ah! lo olvidaba, que antes de acostarme necesito tomar alguna cosa sólida para conciliar el sueño. Esta noche acorta é la racion para ahorrarte gastos, y me contentaré con un par de huevos, un trozo de tocino y alguna otra cosa por el estifo.

VIII.

La noche habia cerrado ya completamente, y la criada que nunca salia á aquellas horas, ni la prudencia aconsejaba que nadie se aventurase en aquel extremo de la ciudad á recorrer las calles casi á oscuras, se negó á ir en busca de aquellos comestibles, y yo, por mi parte, no me atreví á forzarla á que se lanzase á la calle en busca de aventuras.

(Se continuará)

las fuerzas que los perseguían salieron los unos en dirección á Utrera, y los otros de Pruna, de donde se trasladaron hácia Setenil, siempre camino de Ronda y su Serranía. Este movimiento se explica al conocer los medios empleados para seducir á los infelices incautos incorporados á la sublevación. Uno de ellos, muy jóven, estando de centinela á la espalda de la casa cuartel de la Guardia civil de Utrera, cuando tenían dicha casa cercada, manifestó que iban á la Sierra á unirse á un ejército de 30,000 hombres que se iba á reunir á las órdenes de D. Sixto Cámara: el mismo jóven decía que el 1.º de Julio arderían en Sevilla muchas casas.

El 2 como hemos dicho, los insurrectos avanzaron hasta Banaojan, donde, según las cartas que hemos visto, se hallaban descansando beodos ó entregados á los mayores desórdenes, cuando los alcanzó la primera columna que salió de Sevilla, y, mas bien que á tiros, fueron muertos á lanzadas 16 de los facciosos y aprendidos unos 28, no cayendo todo en poder de las tropas, porque estaban aquellos descansados y estas estropeadas, por lo que habían tenido que forzar la marcha para hacer la sorpresa.

El consejo de guerra se reunió en Sevilla el día 4 é impuso al herido de los facciosos de Utrera, la pena de diez años de presidio con retención, no habiéndole aplicado la de muerte por no llegar el reo á la edad de 16 años.

Según parte que hemos visto fecha del 8, del Gobernador de Jaen, en toda aquella provincia se disfrutaba de la mas completa tranquilidad, habiendo fusilado el 6 del actual á uno de los sublevados de la Carolina que fué cogido por la guardia civil con armas y municiones.

El gobernador civil de Málaga, en vista del crecido precio á que se vende el pan, dispuso hace pocos dias reunir á todos los panaderos, á fin de acordar lo mas conveniente para aminorar la carestia. Las viruelas están haciendo algunos estragos en aquella capital, lo cual retrae á mucha gente de ir á pasar el verano en ella, notándose por lo tanto menos animacion que otros años.

Según dice un periódico, en Alcublas, Valencia, ha habido un pequeño alboroto, con el cual, por ser dentro de la iglesia y durante los oficios divinos, se escandalizó la gente y se interrumpió la misa mayor que se decía. Hasta ahora el origen y objeto permanecen ocultos, pues la correspondiente causa que se ha formado en su averiguacion, se encuentra todavía en sumario.

Ha vuelto á decirse que el Sr. Lafraña marchará en breve á Paris. El gobierno español no se ha satisfecho con las concesiones hechas por el de Méjico, pide á este el restablecimiento completo del tratado sobre créditos, la indemnización por los daños causados en Tierra-Caliente, y el castigo ejemplar de los culpables.

La partida de plata que salió de Madrid hace dias por el ferro-carril, y que se eleva á unos 18 ó 20 millones de reales, va destinada al cambio y estincion de la moneda de plata macuquina en nuestras Antillas. También servirán para recoger la moneda defectuosa del mismo metal en las islas Canarias.

En Zaragoza se hablaba últimamente de haberse introducido por el alto Aragon una gran partida de contrabando.

El 27 á las tres de la tarde fué firmado el tratado de propiedad literaria entre Inglaterra y España, por don Pedro José Pidal ministro de Estado y lord Howden representante de Inglaterra.

— Parece que S. M. la Reina acaba de regalar al duque de Valencia un magnífico par de yeguas de tiro y un no menos magnífico caballo para montar.

— El señor don Antonio Mena y Zorrilla ha sido elegido diputado á Cortes por Talavera de la Reina.

ESTRANGERAS.

— Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin 2 de julio. El rey de Prusia vá el martes á Viena. El asunto de los ducados no será sometido á la Dieta germánica hasta que se hayan reunido los Estados de Holstein y de Lanembourg.

Trieste 2. La Puerta Otomana ha hecho valer sus derechos á la posesion de la isla de Perinix manifestando la esperanza de que sea evacuada por los ingleses.

En Constantinopla se ha restablecido la previa censura para los periódicos.

Londres 3. El *Morning-Post* anuncia que el emperador y la emperatriz de Francia pasaron dos dias en Manchester para ver la esposicion.

Se espera hoy aqui al rey y á la reina de los belgas.

Llega mucho oro de América.

El 16 hubo en New-York un combate sangriento entre dos fracciones de la autoridad municipal.

Turin 3. El vapor Cagliary, que cayó en poder de los amotinados de Lyorna, atacó la isla de Ponza, perteneciente á las Dos Sicilias, y los insurrectos dieron libertad á 300 presos políticos. Unidos estos á aquellos desembarcaron en Capri y atacaron á la gendarmeria de la provincia de Salerno. Pero la banda fué dispersada, dejando muchos prisioneros en poder de la tropa decidida á obrar enérgicamente.

Genova 3. La conspiracion de esta debía estar en combinacion con la de Lyorna. Los bullangueros de aqui pertenecientes, como los de todas partes, á la canalla, hicieron la locura de atacar los fuertes Delle Sporne y del Diamante. Con pocos esfuerzos ha sido vencido este puñado de revoltosos, y al dia siguiente todos habian vuelto á entrar en orden. Se han hecho prisiones y cogido depósito de armas.

Viena 3. Las correspondencias de Italia anuncian, que las tentativas de insurreccion combinadas entre los revolucionarios del Piamonte y Nápoles han naufragado. En Lyorna murieron algunos gendarmes, y los insurgentes perdieron 14 hombres.

Dicen de Bucharest, que la comision ha terminado su trabajo preliminar, el de la modificacion del firman de convocatoria de los divanes *ad hoc*.

Paris. Se quejan los periódicos de que por la poca celeridad de los despachos telegráficos de Italia no se pueda calcular debidamente la estension del movimiento revolucionario que allí ha tenido lugar.

— Confírmase la visita de los emperadores franceses á Osborne, pero se anuncia para los primeros dias del próximo agosto y no del presente mes como antes se habia dicho. Añádese además, que será una visita íntima, y que sus majestades imperiales no irán mas allá de la isla de Whight.

Gaceta.

— ALCALDIA. — Anteayer se encargó nuevamente del despacho interino de la Alcaldia constitucional de esta ciudad el Sr. Teniente 1.º D. Ignacio Garcia Lovera, que ha estado ausente y enfermo desde principios del mes de Junio. Hoy á las ocho de la noche tomará posesion del corregimiento de esta capi-

tal el señor Gobernador D. Juan Francisco Gil y Baus. Tenemos entendido que la municipalidad acordó en sesión extraordinaria de anoche, convocada por el señor Alcalde para este solo objeto, que este acto tenga lugar con la mayor solemnidad y aparato, para demostrar la satisfaccion con que la misma ha recibido el nombramiento de la autoridad superior.

— DOCUMENTO PARLAMENTARIO. — En el núm. 108 del Boletín oficial de esta provincia se publica el proyecto de ley fijando bases para el arreglo del notariado.

— EN EL SIGLO DE LAS LUCES!!! — Uno de los puntos peor alumbrados en esta capital es la plazuela de la Trinidad, en la que hay una fuente pública bastante concurrida, y á la que es menester acercarse con linterna... Aquello es un caos. Dejamos al buen juicio de nuestros lectores los comentarios que se desprenden de las anteriores líneas; pero lo que no podemos ni debemos es dejar de llamar sobre ellas la atencion del Ayuntamiento. Aquellos vecinos, los transeúntes y hasta la moral pública le agradecerían el que no echase esta indicacion en saco roto.

— SINCERIDAD. — Se construa en un lugar un pilar para abrevadero del ganado, y no sabiendo á qué altura dejarlo para que estuviese cómodo, uno de los mayores contribuyentes se puso inclinado y dijo: «hágase hasta aqui, pues adonde yo alcanzó cualquier borrico puede alcanzar.»

— ARMAS. — Por el Sr. Gobernador de esta provincia se ha prevenido en una reciente circular á los Alcaldes de la misma que vigilen la observancia de las disposiciones vigentes sobre uso de armas, recordándolas en bandos que publiquen al efecto.

— CACO. — El juzgado de Fuenteovejuna interesa la captura de Rafael Arroyo y Luque, natural y vecino de esta capital y contra quien se procede por robo á Luis Ruiz.

— PENSAMIENTOS. — Solamente en dos ocasiones has de hablar: cuando sepas lo que vas á decir, y cuando no lo puedas escusar. Fuera de estos casos es mejor callar.

— Prefiere contraer el hábito de hablar tan pausadamente como se escribe, al de escribir tan veloz como se habla.

— Quien habla, siembra; quien escucha, coje.

— Antes de hablar una vez, piénsalo dos veces, y hablarás mucho mejor.

— Las personas que tienen poco que hacer son por lo comun muy habladoras; cuanto mas se piensa y obra, menos se habla.

— Hay muchas personas cuya facilidad de hablar nace únicamente de la imposibilidad de callar en que se han constituido.

— Las personas tienen sobre las bestias la ventaja de la palabra; pero las bestias son preferibles á las personas cuando las palabras carecen de buen sentido.

— Es incomparablemente mas fácil y provechoso obedecer que mandar, escuchar que hablar, recibir un consejo que darlo.

COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Córdoba. Muy señor mio y singular amigo: Súplico á V. de publicidad á las siguientes líneas y será un motivo mas de agradecimiento de su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M., Ignacio Alvarez Garcia. Habiendo sido destinado á continuar mis servicios á Cadiz y siendo urgente mi traslacion, me es imposible, como deseara, despedirme de los muchos y buenos amigos de esta ciudad y provincia. Le suplico pues acepten como despedida esta manifestacion, asi como la memoria que conservaré de sus bondades, finura y buena amistad, disponiendo siempre como quieran de la inutilidad de su afectísimo y S. S. Q. S. M. B., Ignacio Alvarez Garcia. Córdoba 10 de Julio de 1857.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Pio I, papa y mártir, y S. Abundio, mártir de Córdoba.

S. Pio era Veneciano. Fué a Roma en tiempo de Adriano, habiendo sido elevado a la Silla de S. Pedro por muerte de S. Higino en el año de 142. Gobernó la Iglesia quince años acabando su santa vida en 173 con la aureola del martirio. Fué enterrado en el Vaticano.

—Hoy reza la Iglesia de S. Abundio, mártir de Córdoba, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.— En la Iglesia parroquial de S. Miguel.

—En la Iglesia del Cister se celebra una solemne función de la traslación de los huesos de S. Benito, en la que predicará el Sr. D. José del Carpio, Cura Teniente de la Parroquia de S. Lorenzo.

—En la de las Dueñas habrá igual función, y predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Gormayo, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia.

—En la de la Encarnación se celebrará también igual función, en la que predicará el Sr. D. José María Gomez, Capellán de la Iglesia de S. Cayetano.

—La Asociación de las Hijas de la Purísima Concepción celebra mañana Comunión general en la Iglesia del Convento de Religiosas de la Encarnación, y por la tarde habrá ejercicios. Se invita a todas las señoras asociadas para que concurren a estos cultos.

—Cuarto día de Novena de Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de Sta. Ana, a las seis de la tarde.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche, En S. Andrés, S. Pablo, Sna. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 8 de Julio.—3 por 100 consolidado a 38,95 y el diferido 23,80.

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 10 Trigo a 56. Cebada de 25 a 26.

—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 52 a 60. Cebada de 25 a 26. Habas de 40 a 44. Aceite dentro de la ciudad a 51: id. en los molinos a 42. Jabon blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 48 a 73 Cebada de 28 a 30. Aceite en la Calzada a 46; para consumo a 55.

—MALAGA.—Trigo de 38 a 73: Cebada de 29 a 34. Maiz de 46 a 50. Garbanzos de 100 a 150. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpeste de 100 a 112. Aceite a 47.

—GRANADA.—Trigo de 79 a 87 rs.: Cebada de 31 a 36. Habas de 42 a 44. Aceite a 37.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los dias a las 3 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rambla y Montemayor. Entra todos los dias a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA y POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

De Córdoba a Bra. Intr. Cuesta del Espino. 6 5

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Fernan Nuñez, Montemayo, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena.

—CARROS PARA ANTEQUERA.—Desde primero del próximo Julio se establece uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto...

—Los carruages que pertenecieron a D. Ramon Camacho y se han estado despachando en Sevilla en el despacho de la Sevillana...

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias pares a las 8 de la mañana...

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares a las 7 de la mañana...

—CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y BENITA FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias pares a las 4 de la tarde...

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje...

—En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida...

—CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo...

Avisos.

—CAMBIO DE DOMICILIO. La agencia de Préstamos calle de Armas...

—ALMONEDA. La hay en la calle de los Maoriques núm. 7...

—VENTA. Hay para vender en la calle Empedrada núm. 14...

—ALMONEDA. La hay de varios muebles, entre ellos una sillera de caoba...

—VENTA. En la calleja de Barrera a espaldas de la Parroquia de S. Juan...

—PERDIDA. Se ha perdido el 4 de Julio un abanico de baraja con pié de sándalo...

rados y plumas blancas de cisne al filo, desde la esquina de la plazuela de las Cañas...

—PARA ALQUILAR. Bañadores de oja de lata unos nuevos y otros ya servidos...

—PLUMAS PARA ESCRIBIR. De Gotta percha, de tres puntos, y de acero de todas clases...

—EN EL BAZAR INGLES DE SEVILLA. PLAZA DEL PAN esquina a calle Confitería...

—Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros...

—Muebles superiores, gruesos, fuertes, en forma de sillones magnificos para suelos de salas, galerias, comedores...

—Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—A RENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 77 y 78 situada en la parte alta de la Calle de S. Fernando...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...

—AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación...